

DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Martes 17 de Agosto 1909

Redacción: CALLE DE AGUSTO, 28, 1.º, 1.ª
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

N.º 4428

Alhondiga de Madrid

Bolsa oficial de Comercio
Depósito libre de Consumos
Estación de ferrocarril propia

Esta Compañía se encarga de la recepción y reexpedición de toda clase de mercancías y de su transporte á domicilio. Ofrece un perfecto y económico servicio para compra-venta en comisión, almacenajes y manipulaciones. Además facilita anticipos de dinero sobre mercaderías en depósito á un interés de 5 por 100 anual, permitiendo al depositante esperar á realizarlas cuando le conviniere.

"Societé Anonyme Westinghouse"

Fábricas en el Havre y Séoran (S. & O.)
Capital 15.000.000 de francos
Domicilio social:

45, Rue de l'Arcade, París

Instalaciones completas de centrales eléctricas á vapor, á gas e hidráulicas. — Ferrocarriles y tranvías eléctricos. — Turbinas de vapor y motores de gas sistema Westinghouse. — Material eléctrico de todas clases, bombas y maquinaria para usos industriales, agrícolas y mineros. — Estudios de proyectos y presupuestos.

Representante en Tarragona y su provincia,
R. Cañellas de Ochoa

DE AFRICA

Parapetándose

Madrid 15.

Se sabe que el harka hace trabajos de abrigo en el collado de Nador, construyendo parapetos de piedra, pozos y para los tiradores zanjas cubiertas con rendijas.

Los moros del harka se jactan de que les inspiran poco temor las tropas españolas.

Globo.—Odios.—Apaciguados

Dícese que el globo dirigible encargado á la casa Atra de París llegará á esta plaza dentro de pocos días.

—Los confidentes afirman que el Chal-di y Messian se profesan un odio terrible.

—Muchos moros de la kabila de Mezquita que eran enemigos nuestros, se han apaciguado después del cañoneo.

De Melilla

En las primeras horas de la mañana de ayer hubo un ligero tiroteo en Melilla, en la parte correspondiente á la kabila de Frajana.

Durante la misa de campaña, la kabila de Mezquita hostilizó á nuestras tropas.

Las baterías del fuerte de Camellos salvaguardaron á los kabileños adictos. Los moros hostilizaron también á las parejas de caballería que prestaban el servicio de vigilancia en los límites de nuestro campo.

Se están activando muchísimo los trabajos que se practican en Mar Chica.

El Raisuli

En Centa se han recibido noticias de Tetuán, participando que el día 12 se presentó El-Raisuli en dicha población al frente de una mehalla provista de tres cañones, atacando á la kabila de Benideres.

Esta se defendió, logrando apoderarse de uno de dichos cañones.

Ambas partes sufrieron bastantes bajas.

En Alhucemas

Anoche el enemigo arrojó el ataque á la plaza, haciendo un nutridísimo fuego de fusil.

También disparó ocho cañonazos sin causar daño alguno.

Obsérvase que el enemigo quiere imitar con sus descargas el ruido de las ametralladoras.

Esto hace suponer que entre ellos figuran algunos moros venidos de Melilla. Durante la noche se incendiaron nuevas hogueras en los montes vecinos, llamando á los moros del interior.

Asegúrese que los kabileños del interior han celebrado una reunión, acordando marchar en numerosos grupos á engrosar el harka de Melilla.

Varias noticias

Dicen de Melilla que se ignora á ciencia cierta la fecha en que efectuarán el avance nuestras tropas.

El general Marina esperaba las fuerzas que han llegado hoy y una brigada completa que se le había anunciado.

—La indisposición que sufre el general Marina carece de importancia.

Hoy ha hecho su vida ordinaria.

—Se han pedido á Madrid 20.000 raciones más y material de guerra.

—Esta mañana fué atacado el campamento de Sidi-Muza.

Los moros mantuvieron el fuego largo rato, siendo al fin batidos y rechazados hasta el Gurugú con grandes pérdidas. Nosotros tuvimos algunos heridos leves.

—Ha fondeado en Melilla el vapor «Ciudad de Cádiz», conduciendo 121 jefes y oficiales, 395 individuos de tropa, dos reflectores eléctricos y 140 tubos de hidrógeno.

Mañana se esperan 1.200 toneladas de material móvil para la Compañía del ferrocarril español.

—Se ha abierto el canal de la Restinga.

Mañana quedará terminado el muelle provisional que se construye cerca del fuerte de Santa Bárbara.

—A las diez de la mañana fondearon en Melilla el «Carlos V» y el «Osado».

Ataque de los rifeños

Comunican de Melilla que un numeroso grupo del harka atacó esta madru-

gada el aduar de los moros de Frajana adictos á España.

El harka fué rechazado.

Las baterías del fuerte de Camellos y de Sidi-Muza auxiliaron á los agredidos.

A las ocho de la mañana cesó el fuego. El harka dejó en el campo dos muertos y varios heridos.

Notas de Alhucemas

Hoy, lo mismo que ayer, al responder á los pasados ataques hemos hecho en el campo contrario numerosas bajas entre muertos y heridos. En el número de los que han perecido hay que contar el kaid del poblado de Ajdir, contrabandista conocidísimo en Gibraltar y Málaga. Era uno de los más encarnizados enemigos de España, y hombre de valor temerario y bien ganada fama de bandido.

Parece que uno de los cañones con que nos hostilizaban los moros y que era de los cogidos á El-Roghi ha quedado inutilizado.

Esta mañana practicó la policía indígena un reconocimiento en las lejanías de Mezquita donde fué agredida, sin consecuencia, la pareja que presta servicio en los límites.

Los moros hostiles eran muy pocos y se les dispersó tras largo tiroteo.

Un moro de la policía española que estaba haciendo ejercicio regreso á la plaza con el fusil cargado. Por error propio de la inexperiencia se le disparó el arma atravesándole la mano. Fué conducido al hospital, donde se le presta esmeradísimo auxilio.

Obsequio á las tropas

Llegan por cajones y por toneladas de toda España los obsequios á las tropas españolas.

El Casino Gaditano ha enviado una considerable donación.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha remitido 20.000 cajas de cigarros puros y algunas cajas de cigarros habanos.

Llueven los donativos en especie y en dinero.

La harka

Algunas de las fracciones de Quebdana, especialmente las de Lebiana y Chevani, engrosaron la harka en los primeros combates, engañadas por las promesas de los santones que les aseguraban que era empresa facilísima derrotar á los españoles y entrar á saqueo en Melilla, pero al convencerse, prácticamente, de que esto era imposible y que lo único que conseguían era tener bajas y bajas, abandonaron la harka y regresaron á sus aduanares.

También ha hablado largamente con Maymón Mojatar. La impresión de este confidente, uno de los pocos en cuya verdadera lealtad podemos confiar, es que durante los últimos días ha aumentado visiblemente el número de moros entre Zetuán y Nador; pero que se encuentran desorganizados y con escasos viveres.

Otras referencias, que también tengo por dignas, me confirman que el Chaldy, briosamente secundado por su

segundo, el caid Abd-El-Kader, otro de los enemigos más encarnizados que tiene España, hace activísima propaganda cerca de los contingentes de las kabilas neutrales, amenazándoles con medidas rigorosísimas si no engrosan el harka. Hasta ahora, todos estos esfuerzos resultan infructuosos.

El propio Mizzian se ha retirado á su casa de Beni Buifruir, y allí aguarda tranquilamente el desarrollo de los acontecimientos, decidido á no tomar parte activa en ellos por ahora.

Alcance postal

Voluntarios.—Nuevo modelo

Madrid 15.

Se han ofrecido para marchar como voluntarios á Melilla el carabinero Juan Espinosa y el segundo teniente D. Manuel Alvarez.

—El sargento Policarpo Gutiérrez ha presentado el modelo de una nueva mochila para la tropa, que resulta ligerísima en la práctica.

Envío.—Elegada

Se ha dispuesto el envío de 700 camas al hospital de Málaga.

—Ha llegado á dicha ciudad la sección fotográfica del ministerio de la Guerra, que se dirige á Melilla.

Nombramiento.—Retiro

Ha sido nombrado presidente de la comisión de experiencias en Administración militar el subintendente D. Gerardo Aguado.

—Se ha firmado el retiro del coronel del 14.º tercio de la guardia civil señor Cossío.

The Examiner

El ministro de la Gobernación, ocupándose de las exageraciones que comete parte de la prensa extranjera en sus informaciones respecto de España, mostró esta mañana á los periodistas un número de *The Examiner* que se publica en Chicago, y que contiene los relatos más exagerados que los demás.

El señor La Cierva se lamentó profundamente de ello y de que hubiese corresponsales que transmitiesen tales absurdos.

La información gráfica de dicho diario subleva el ánimo más templado.

El calor

Hoy ha sido día de calor asfixiante.

Según los datos oficiales del Observatorio de Madrid, la máxima absoluta fué de 31 grados.

—La temperatura mínima fué de 21 grados.

—A última hora de la tarde amenazaba descargar una tormenta.

El señor Maura

El señor Maura pasó el día de hoy trabajando en su domicilio.

Por la tarde telefonó al señor La Cierva para que fuese á su casa, celebrando ambos una larga conferencia.

Resgos laudables

El marqués de Caresga ha ofrecido su finca de Almería para instalar en ella un hospital con destino á los heridos de Melilla.

—La Compañía Arrendataria ha remitido á Melilla 20.000 cajas más de cigarros puros y de tabacos habanos.

—El hijo del marqués de Villarreal ha ofrecido regalar un globo con todo el material anexo al parque aerostático de Guadalajara.

Dos noticias

Los cuarenta hombres que forman la recluta voluntaria de Madrid saldrán mañana para Andalucía, con objeto de incorporarse.

—Ha sido puesto en libertad bajo fianza personal, el jefe de los socialistas madrileños, Pablo Iglesias.

Sobre un rumor

En los círculos políticos se dijo ayer que Alemania había dirigido una nota al gobierno español acerca de la campaña del Rif.

Comisionados

Se ha autorizado a los jefes que se cita para trasladarse oportunamente a los puntos siguientes:

A Southampton, al jefe é ingeniero de la comisión de Marina en Europa, para las pruebas definitivas del bote automóvil contratado para el ayiso «Giralda».

A Birmingham, Newcastle y París, respectivamente, al ingeniero para inspeccionar los tubos para la caldera del bote de vapor del crucero «Cataluña», un farol Scott para el cañonero «Marqués de la Vitoria» y los tubos para la caldera de la estación torpedista.

UNA CARTA DE TETUÁN

La Unión Mercantil, de Málaga, publica una carta de Tetuán que tiene particular interés, por lo cual creamos oportuno reproducirla:

«Al retirarse a su casa en la noche del 4 el señor cónsul de España en esta plaza, observó que sobre las tapias del consulado había tres hombres. Avisado el canciller, dieron ambos la vuelta a la manzana que ocupa el consulado, y sorprendidos aquellos sujetos por dichos señores, fueron intimidados a que se entregasen, como efectivamente lo hicieron dos, no así el tercero, que se arrojó al jardín, consiguiendo el canciller amedrentarlo haciendo un disparo al aire y obligándole entonces a saltar la pared por otro lado.

Interrogados los tres moros manifestaron ser soldados del bajá, puestos allí para impedir que saliera del consulado un moro que se hallaba y aún sigue allí refugiado; este moro es el sherif En-Nasiry, que hace tiempo prestaba sus servicios al Roghi, y que después ha prestado excelentes servicios al general Marina y a la Compañía de las minas de Melilla.

Toda la población de Tetuán ha censurado duramente al bajá por montar tan extrañas guardias y tan poco acordes con el respeto que siempre inspiró allí la representación de España.

El referido bajá se ha excusado diciendo que él no mandó poner aquellos hombres allí; pero la creencia general entre moros y cristianos es que este moro, antiguo soldado de Hafid, hombre sin instrucción y que odia mortalmente a los españoles, es capaz de disponer estos desatinos y mucho más.

A los asaltantes se les impuso la pena de azotes y además han sido expulsados de las guardias del bajá.

En vista de estos acontecimientos y de la resonancia que en la ciudad van teniendo los sucesos de Melilla, no es posible explicarse cómo el gobierno español no ha tomado alguna medida de protección a la numerosa colonia española aquí residente.

Debía enviar a Rio Martín dos barcos de guerra, todo lo grande que el calado permitiese, para con su presencia imponer respeto a la motisma. La colonia extranjera va a dirigirse al gobierno francés, pidiéndole envíe un buque de guerra, en vista de que España no realiza acto alguno de presencia en Rio Martín, pues no hay que olvidar nunca que Tetuán se considera por muchos como formando parte del Rif y que en ella viven más de 5.000 rifeños.

Hay que consignar también que hace muy pocos días la kabila de Benfider, distante cuatro horas de Tetuán, asesinó al chad ó jefe que les había nombrado el Raisuli, y en vista de ello, tiene éste anunciado marchar contra dicha kabila de Benfider para castigarla, asegurándose cuenta el Raisuli con la ayuda de Wad-Rás, kabila vecina a la anterior. Así que, dentro de poco, tendremos la guerra a las mismas puertas de Tetuán.

Continúan desembarcando gran número de rifeños procedentes de los viajes argelinos, los cuales no pueden desembarcar ahora en Melilla.

El señor cónsul, ayudado por la policía y el bajá, continúa persiguiendo el contrabando de armas, y según nuestras noticias, parece ser que hace poco sorprendió la primera auto-

ridad de España una correspondencia importante, en la cual aparecen comprometidas muchas personas que han mediado en este infame tráfico.—M.»

CONTRA EL ABUSO DE AUXILIARES

La Gaceta publica un decreto sobre constitución de claustros de institutos. Va precedido de un preámbulo que dice:

«Como su nombre indica, la misión de los auxiliares de Ciencias y Letras en los Institutos generales y técnicos es la de coadyuvar a la función docente en determinadas condiciones y circunstancias, supliendo a los catedráticos numerarios en ausencias y enfermedades y funcionando en su lugar siempre que lo exijan las necesidades de la enseñanza.

Quizá, como un estímulo en su carrera, se dió ocasionalmente a estos auxiliares el derecho de intervenir en los claustros con plenitud de acción, sin tener bastante en cuenta lo anómalo que había de resultar el que, siendo de inferior categoría académica que los catedráticos propietarios, tuvieran iguales facultades en la Junta reguladora de la marcha de cada establecimiento que es lo que el Claustro significa.

El tiempo y la realidad de las cosas han venido a demostrar que si tal intervención ha sido alguna vez beneficiosa, en general ha dado origen a situaciones nada favorables al orden académico.

Los Claustros deben construirse, lógicamente, con los catedráticos y profesores de número, que aparte de su condición permanente, son los directamente interesados en el crédito ó descrédito del Centro a que pertenecen, sin que en sus reuniones deban figurar los auxiliares sino en ciertos casos, y aun en ellos con la limitación que ya determinaba, para cuando esto sucediese en los Claustros de las Universidades, el real decreto del 18 de Febrero de 1901, dándolas voz, pero no voto.

Así lo ha entendido también el Real Consejo de Instrucción pública en dictamen emitido recientemente; de acuerdo con cuyo alto Cuerpo, el ministro que suscribe tiene la honra de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto:

Artículo 1.º Los Claustros de los Institutos generales y técnicos se componerán de los catedráticos numerarios y profesores numerarios especiales que haya en cada establecimiento.

Art. 2.º Los auxiliares de los mismos Institutos formarán parte de los Claustros cuando se encuentren encargados de cátedra vacante y cuando los propios Claustros así lo determinen en acuerdo previo, por creerlo conveniente.

Tanto en uno como en otro caso, los auxiliares que entren a formar parte de los Claustros tendrán en ellos voz, pero no voto.

Art. 3.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a las contenidas en el presente decreto.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Cardiff, v. inglés «Rothsay», de 1.692 ts., c. Burnard, con carbón, consignado a don Antonio Mariné.

De Barcelona, v. inglés «Ciscar», de 949 ts., c. Quich, con tránsito, consignado a los señores Mac-Andrews y C.ª

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Para Londres, v. inglés «Ciscar», con carga general.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Real Decreto resolviendo una competencia suscitada entre el Gobernador civil de Jaén y el Juez de instancia de Baeza.

—La inspección general de Sanidad anuncia la instrucción del oportuno expediente, con motivo del recurso de alzada interpuesto por el Presidente y Secretario del Colegio de Médicos de esta provincia contra el acuerdo

que anuló la sentencia dictada por la Junta de Gobierno del mismo, contra el facultativo D. Francisco de P. Canals.

—La Universidad de Barcelona publica el resultado del concurso único del primer semestre de 1909 para proveer las plazas de Maestros y Maestras vacantes en las Escuelas públicas de esta provincia.

—Los regimientos caballería de Santiago, Montesa y Tetuán anuncian que autorizados para proceder a la compra de caballos domados, cuantas personas deseen venderlos podrán presentarlos en los cuarteles que ocupan dichos cuerpos para, entre todos, elegir los que reúnan las condiciones que se exigen.

—Las Juntas municipales del Censo electoral de Pobra de Masaluca y Benisanet hacen público la sustitución de varios individuos de las mismas.

—La Alcaldía de Espuga de Francolí anuncia los vecinos elegidos y que como vocales asociados han de constituir la Junta municipal de aquel pueblo.

—Las de Caseras y Santa Bárbara, tener de manifiesto al público el proyecto de presupuestos de 1910.

—Las de Maspujols, Lloá y Selva del Campo, los repartos de consumos.

—La de Soliyella hallarse vacante la plaza de Alguacil de aquel Ayuntamiento y la de Alforja la de Secretario.

—El Juez de instrucción de Tortosa saca a subasta varias que detalla, en méritos de diligencias para la habilitación de fondos instadas por el procurador D. Manuel Estrany contra Maria Ferré Vilanova.

ECOS DE LA PROVINCIA

Reus, 15.

Un sensible accidente ocurrió ayer en la calle de San Juan a un sujeto forastero llamado Pedro Isera Ollé, de 43 años y natural de Aubarca, por haber sido cogido entre una de las ruedas del carruaje que conducía y una columna de un farol, causándose una herida de consideración en la pierna izquierda y contusiones en el vientre.

Fué conducido por dependientes de la autoridad y algunos vecinos al dispensario de «La Cruz Roja», habiéndosele practicado una detenida cura por el señor médico de aquella institución, empujando más tarde el viaje de regreso en un automóvil de servicio. El estado del paciente no ofrece cuidado.

—Al mediodía de ayer espantóse la caballería de un carro de labor que por el camino de Salou iba en dirección al centro de esta ciudad, chocando con el ferrocarril de Salou, resultando volcado el carro y con el buje roto. El conductor no experimentó el más leve daño, y la caballería solo sufrió algunas pequeñas erosiones.

Tortosa, 14.

No todo ha de ser malo. El año próximo de 1910 será condonada la contribución territorial a los contribuyentes de esta que reclamaron en forma por los inmensos perjuicios que les ocasionó la inundación del Ebro de Octubre de 1907.

Así lo ha participado a la Alcaldía, el administrador de Hacienda de la provincia.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Liberato. SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Alvaro y Serapio. CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. del Rosario en San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de San Francisco siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once, celebrándose las Misas de costumbre, y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce. A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once. SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer. NACIMOS.—Josefa Morató Martí, Lourdes Miguel Gorellada.

FALLECIDOS.—Luis Cervera Corvi, Castellarnau, 2, (11 meses); Carmen Sedó Babot, plaza del Rey, 14, (30 años); Antonio Inglés Alabau, Mar, 53, (7 meses).

MATRIMONIOS.—Pedro Mayden Cavalle con Adelaida Folch Xifre.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

La Veu de Catalunya publica una correspondencia de esta capital, que dice así:

«Tarragona.—Continúa en aquesta comarca la tranquilitat y la calma, en tan mala hora perturbada per agents vinguts de fora y secundada pels nostres radicals, que volen imposar en aquest país el seu criteri per medi de la violencia. Afortunadamente no varen lograrlo, gracias a la sensatesa de gran part de la opinió, que si be de moment va creure en determinadas campanyes, ben prompte va convencers de que aquelles prédiques no eren més que un pretext pera anar a la revolta y desacreditar devant d' Espanya a nostra estimada Catalunya.

Les noticies que d' aqueixa capital van rebentse son objecte de tota mena de comentarios y d' enérgiques protestes entre 'l nostre veínat, el qual deplora sincerament lo ocorregut.

Es molt comentat el fet de que l' Ajuntament d' aquesta ciutat no hagi protestat dels barbres successos ocorreguts durant aquets darrers dies. Sembla que va impedirlo l'únic regidor llerrouxista que hi há al municipi, però la gent no s'explica com la voluntat d' un sol home va imposarse d' aquesta manera sobre tota una corporació, formada per una mayoría de persones dignísimas y de bon criteri.

Ab motiu de la darrera revolta han sigut empresonats alguns vehins de Vilallonga, about hi va haver forta agitació, anant la campanya a favor dels reservistes. Ahir varen ser posats en llibertat. Alguns d' ells han sigut processats.»

Es completamente inexacto que los radicales de aquí secundaran la actitud de los agentes venidos de fuera, pues sabido es que, en la comarca del Priorato, donde esos elementos predominan, ha reinado completa tranquilidad, mientras en Vilallonga, Montblanch, Vendrell y otros puntos, donde existen numerosos catalanistas, se ha alterado el orden, se quemó el uniforme de los reservistas, se trató de volar el puente del Francolí, se han hecho detenciones y se han formado procesos.

Esos mismos vecinos de Vilallonga de que nos habla La Veu y que han sido procesados, ¿pertenecen al partido radical?

Tampoco es exacto que el Sr. Loperena, que es el concejal a quien parece aludir La Veu, sea llerrouxista: precisamente porque se juntó con los catalanistas, nacionalistas y demás populacheros, que, presididos y dirigidos por el canónigo magistral Sr. Balcells, le llevaron al Ayuntamiento, fué expulsado del partido radical.

Que, después de elegido concejal, el Sr. Loperena vuelva a ser llerrouxista? Pues es una nueva gloria que pueden apuntarse los catalanistas y el magistral, Sr. Balcells.

Por lo demás tenga presente La Veu que la mayoría del actual Ayuntamiento la forman los populacheros y que esos señores, que esa mayoría, no solamente no ha protestado contra los sucesos de Barcelona, sino que en vez de efectuarlo así, contra el sentir general de la población y contra la opinión unánime de la prensa local, formuló una protesta contra la guerra, cuyo acuerdo, con general aplauso, hubo de suspender el digno alcalde de Tarragona.

Esta es la verdad de los hechos. Juzgue, pues, con imparcialidad La Veu y censure a quien debe censurar, a sus propios amigos,

dejando en paz á los radicales de esta provincia, que ninguna intervenció han tenido en los últimos sucesos, según demostrado queda.

La Cruz ha protestado contra la conducta del Ayuntamiento de esta ciudad, cuya mayoría, como es sabido, forman los concejales *populacheros*.

¿No proclamó el periódico de la calle del Hospital que esos concejales representaban la verdadera voluntad del pueblo de Tarragona?

Pues siendo así, claro se presenta un dilema: ó la protesta de **La Cruz** es infundada ó esos concejales no han respondido á la confianza que en ellos depositó la ciudad, en cuyo caso deben retirarse del Ayuntamiento.

Ante tan lógica disyuntiva, esperamos que **La Cruz** nos saque de dudas.

Ayer mañana descargó sobre nuestra ciudad una ligera tronada, seguida de pequeños chubascos que ni siquiera llegaron á amortiguar el polvo de las calles.

A las cinco de la tarde empezó á encapotarse de nuevo el firmamento, desencadenándose poco después una verdadera tormenta.

Los rayos y los truenos se sucedían, á la par que el agua caía á cántaros y soplaban un fuerte viento Levante.

En lo más recio de la tormenta el agua caía acompañada de grueso granizo, habiéndose recogido piedras del tamaño de una nuez.

Afortunadamente la tormenta fué de corta duración.

En breve contraerá matrimonio en Zaragoza con la bella y distinguida Srta. D.^a Pilar Chacón nuestro paisano y estimado amigo particular D. Francisco Brú Lozano.

Para protestar de los criminales hechos de Barcelona se espidió, en 11 del actual, el siguiente telegrama:

«Comisario Regio Presidente Consejo de Industria y Comercio de la Provincia de Tarragona.—Presidente Consejo Ministros.—Madrid.—Este Consejo protesta enérgicamente contra sucesos vandálicos ocurridos Barcelona, asociándose Gobierno para cuanto tienda restablecimiento orden tan necesario para la vida y progreso de los pueblos.—Francisco Icart.»

Se ha dispuesto que los regimientos de infantería constituyan desde luego con toda su fuerza un solo batallón, que será el primero de cada cuerpo, completando el cuadro de oficiales con los del batallón que queda sin fuerzas; las clases de tropa del batallón en armas, estarán siempre completas y los del segundo que queda sin fuerza se agregarán al primero.

En los cuerpos que dan guarniciones en Tortosa y Seo de Urgel el batallón en que se han de concentrar todas las fuerzas del regimiento, será el que está á la inmediación del coronel, aunque no resulte ser el primero, en la inteligencia de que no por esto han de quedar sin guarniciones aquellos destacamentos, cuya fuerza será la mitad de la del batallón en Seo de Urgel y en Tortosa la misma que hoy tiene.

El señor inspector de primera enseñanza, D. Federico Gómez, dará conferencias reglamentarias á los maestros de esta provincia, empezando el día 21 del corriente, á las once de la mañana en esta capital, en la escuela del Sr. Delcós, sobre el tema: «El maestro dentro y fuera de la escuela. Modo de que sea fructífera su labor».

Día 24, á la misma hora en Tortosa, Escuela pública del Sr. Selma, tratando el tema: «Administración de las escuelas públicas.—Registros y documentación escolar.—Archivos».

Día 27, á la misma hora en Valls, Escuela pública del Sr. Lidón, acerca del tema: «Material escolar.—Su conservación y mejoramiento».

Día 30, á la misma hora en Montblanch, Escuela del Sr. Bayer, sobre el tema: «Distribución del tiempo y del trabajo como base del buen régimen escolar».

Debemos advertir á los maestros, que la asistencia á estas conferencias les servirá de mérito en su carrera.

El Ayuntamiento de Valls, en su última sesión, acordó protestar contra los últimos sucesos ocurridos en Barcelona.

En el mercado celebrado el sábado último en nuestra plaza rigieron los siguientes precios:

- Algarrobas, á 6'50 ptas. los 40 ks.
- Trigo, á 16 los 71'600 litros.
- Arbejones, á 12'00 los id.
- Guijas, á 9 los id.
- Habones, á 10'50 los id.
- Maiz, á 11'50 los id.
- Cebada, á 8'00 los id.
- Judías, á 20 los id.

Entre las funciones religiosas á que este año quedan reducidas las fiestas de San Magín, figurará la solemne inauguración del altar que en honor del santo ermitaño de la Brufaganya se ha construido en la iglesia de su nombre, por cuenta de nuestro ilustre paisano D. Mariano Puig y Valls, cuya familia probablemente asistirá al citado acto inaugural.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la disposición que anunciamos dictando reglas para la concentración de los 6.000 excedentes de cupo del reemplazo de 1908 que han sido llamados á filas.

Se ordena que la concentración se replice en las cajas de recluta respectivas los días 26, 27 y 28 del corriente.

Una vez verificada, los capitanes generales de las regiones darán órdenes para concentrar en las capitales respectivas los cupos asignados á cada región, excepto de cuatro que lo verificarán en Lérida. Corresponden á las cuarta región 1 256 reclutas.

De dichos excedentes, son destinados á los cuerpos de esta guarnición: 132 al regimiento de infantería de Almansa y 75 al de Luchana.

Por lo que interesa al comercio, reproducimos lo que sigue de un colega valenciano:

«En virtud de una exposición elevada por la Cámara de Comercio de esta ciudad, con objeto de que los conocimientos de embarque no lleven más timbre que los correspondientes á su cuantía, según la escala gradual establecida en el artículo 189 de la ley de dicho impuesto, la superioridad, en 29 de Julio último, ha resuelto, como aclaración al artículo 162 del reglamento para la aplicación de la ley de Embarques, que es procedente que los conocimientos de embarque por viajes entre puertos del reino, incluso los de las posesiones del Norte de Africa, tributen en los casos en que no exista póliza de fletamento, sirviendo de base el importe del flete y con sujeción al tipo de 10 céntimos por 100 pesetas ó de 2 por 1.000, á que responde el fijado por el artículo 15 de la ley, debiendo liquidar y hacerse efectivo el impuesto en numerario, á saber: 5 céntimos, hasta un flete cuyo importe no exceda de 25 pesetas 10 céntimos, desde 25'01 á 50; 15 céntimos, desde 50'01 á 75, y 20 céntimos, desde 75'01 á 100; siendo cada uno de los grados sucesivos de 100 pesetas y de 20 céntimos el impuesto correspondiente. A los efectos de la liquidación y pago del impuesto, las entidades interesadas presentarán en la respectiva Administración especial de Rentas Arrendadas, dentro de cada mes, la oportuna relación de los conocimientos de embarque expedidos en el respectivo mes anterior.»

Se halla vacante el cargo de secretario del Ayuntamiento de Alforja, habiéndose fijado un plazo de quince días para la presentación de solicitudes.

También se encuentra sin proveer la de alguacil del de Solivella, cuyo plazo para solicitarse es de ocho días.

Pueden darse por terminadas las obras de construcción de aceras y bardillos en la calle de Pons Icart.

Ha sido nombrado por el turno 1.º de los establecidos en el art. 1.º de la Ley de 19 de Julio de 1904, oficial de 4.ª clase de la Administración de Hacienda de la provincia, don Francisco Gutierrez Ravé, que lo es de 5.ª clase de la de Valencia y á quien corresponde el ascenso por renuncia de los anteriores.

Con objeto de completar la fuerza del regimiento de infantería de Almansa que se halla destacada en Villanueva y Geltrú, ayer en el tren mixto de las 7 35 de la tarde, marcharon á dicho punto unos 50 soldados del citado cuerpo.

Ha sido destinado al regimiento de infantería de Almansa el primer teniente (E. R.) D. Gregorio Arruquero.

La recaudación líquida obtenida por la Delegación de Hacienda de la provincia durante la próxima pasada semana, ha sido de pesetas 254.564, de las que corresponden á Aduanas 29.962 pesetas.

DAPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL.

Telégrafo y teléfono

El Convoy.—Cañoneo

Melilla 15.—Regresó el convoy que había salido por la mañana para las posiciones avanzadas.

Las baterías, en el cañoneo de hoy, apuntaron más bajo, por haberse advertido que los moros bajaban á las gargantas del Gurugú, desde donde disparaban sus fusiles.

Los cañones del crucero «Extremadura» y del campamento del Hipódromo les dispersaron. Al anochecer cesó el cañoneo y ahora reina tranquilidad.

Hace mucho calor.

Madrid 16.

El Sr. La Cierva

El ministro de la Gobernación ha declarado que nada sabe respecto á la fecha en que regresará el Rey á Madrid, ni á cuando nuestras tropas de Melilla emprenderán el movimiento de avance.

Hablando de la censura de la prensa dijo que ha sido siempre muy benigna, como lo demuestra que solo en dos ó tres casos han sido denunciados periódicos ante los perjuicios que ocasionan algunas informaciones poco patrióticas.

Temporal.—Varias noticias.—Convoy
Melilla.—Sopla viento huracanado, que ha obligado á desmontar las tiendas de campaña.

En el mar hay fuerte marejada, por lo que ha tenido que regresar al puerto el cañonero que se dirigía á la Restinga.

El estado del mar ha impedido las operaciones de descarga, una barcaza ha perdido el palo mayor y el aparejo por la fuerza del vendabal. Se ignora si han ocurrido desgracias.

La artillería se sostiene hoy silenciosa.

En el Gobierno militar se trabaja sin descanso.

Sale para la Restinga un convoy por tierra, custodiado por un batallón de cazadores.

Orden general de la plaza

Melilla.—El general Marina ha publicado hoy la siguiente orden general:

«Concentradas ya en esta plaza las tropas que el Gobierno ha puesto bajo mi mando para vengar los agravios que algunas cábilas han inferido á la nación, cúmpleme saludarlas, expresando la satisfacción de entusiasmo de que me siento poseído al verme frente á ellas.

La imaginación impresionable de las clases populares ha forjado fantásticas leyendas acerca de las condiciones que reúne el enemigo que vamos á combatir. Teneis sobre él in-

numerables ventajas: armamento, táctica, instrucción y disciplina, que es el arma más poderosa de los Ejércitos.»

Aconseja á las tropas serenidad y obediencia á los jefes y oficiales y añade:

«Os prometo conducirlos á la victoria, facilitaros los medios de que escribais una página gloriosa en la historia de la patria.

Europa nos ha confiado la misión honrosa de abrir paso á la civilización en este país salvaje.

Vosotros, con los aplausos que á diario se os tributan y con los dignos dones que os adornan sobradamente y con el valor que os alienta, es preciso que demostreis que sois dignos descendientes de aquellos que llevaron nuestras banderas hasta los muretes de Tetuán y las pasearon en triunfo por Castillejos, el río Martín y las montañas de Wad-Ras.

Rendid culto fervoroso á la disciplina y al honor; no olvideis que hasta vuestras madres os despreciarían si desmayaseis en el cumplimiento de vuestro deber.

Cuando en el fragor del combate escuchéis el aullido estridente del enemigo, avanzad con mayor decisión y arrojo, y permaneced serenos en vuestras posiciones si así os lo mandan los jefes, limitándoos á contestar á la algarada con gritos de ¡Viva el Rey! ¡Viva España!»

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis químico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7.
Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlas. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo foliado á quien lo pida.

INTESTINOS

Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés MADRID

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

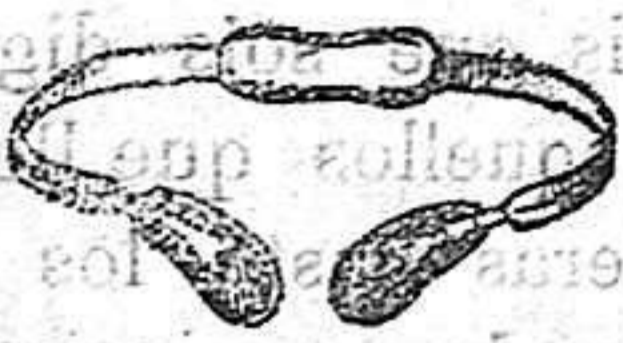
PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica comodamente como Romaine á la agua de tocador.

Se vende en Tarragona: J. FOLGUERA, rambla San Juan, número 56.

FABRICA DE BRAGUEROS



Aparatos Ortopédicos HERNIADOS (TRENCAIS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación. No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias. El Braguero Articulador-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, Tarragona



ESQUELAS

MORTUORIAS

Se reciben hasta la una de la madrugada en la imprenta de este periódico.

TARJETAS DE VISITA

DE VISITA

Se ha recibido un inmenso surtido en la imprenta de los señores

Llorens, Gibert y Cabré

FORTUNY, 4 TARRAGONA

Société General de Transportes Maritimos á Vapeur

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PARANÁ

Admitiendo carga y pasaje. Consignatarios en Barcelona: RIPOL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—Barcelona. Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Société France Amerique

LÍNEA BRASIL-PLATA

Saldrá de Barcelona el día 17 de Agosto para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

LES ALPES

Admitiendo carga y pasaje de cámara. Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ESPAÑA
Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.
Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.
España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos.
Las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

PORTUGAL
Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

AMÉRICA
Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español é inglés.
Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calidades. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.
Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.
ESTADOS HISPANOAMERICANOS
1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2.º América del Norte: México.
3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.
De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

FILIPINAS
Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

1909

AÑO XXXI

DE su publicación.

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel indiano.

De venta: Librería de los Sres. Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del mundo.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

FORTUNY, 4-TARRAGONA

Se confeccionan con esmero, prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

ESTÓMAGO

Un buena digestión asegura al estómago y por ende al organismo en su totalidad. El estómago es el punto de partida de la vida y su salud depende de la correcta función de este órgano.

El estómago es el punto de partida de la vida y su salud depende de la correcta función de este órgano.

El estómago es el punto de partida de la vida y su salud depende de la correcta función de este órgano.

El estómago es el punto de partida de la vida y su salud depende de la correcta función de este órgano.

El estómago es el punto de partida de la vida y su salud depende de la correcta función de este órgano.

El estómago es el punto de partida de la vida y su salud depende de la correcta función de este órgano.

El estómago es el punto de partida de la vida y su salud depende de la correcta función de este órgano.